



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN **Nº 604**

NEUQUEN, 17 SEP 2018

VISTO:

El Expediente OE N° 3895-M/18 de la Subsecretaría de Obras Particulares- Secretaría de Movilidad Urbana, y la nota n° 81/18 de fecha 26 de Julio de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota obrante a fs. 1, se solicita el pago de la factura tipo B n° 0002-00000251 por \$ 10.258,90 (Pesos Diez Mil Doscientos Cincuenta y Ocho con Noventa Centavos) de la firma **Antonio Rasjido Servicio de Transporte**, correspondiente al servicio de alquiler de camioneta Ford Ranger, dominio NXL 909, en el periodo comprendido entre el 05/07 y 16/07/2018, destinado al traslado del personal afectado a inspeccionar obras y de documentación a dependencias municipales externas;

Que habiendo finalizado la Orden de Compra n° 1620/2017 Prorroga n° 17/2017, se solicitó al proveedor continuar con el servicio en las mismas condiciones;

Que la factura cuenta con la conformidad del Subsecretario de Obras Públicas - Secretario de Movilidad Urbana y constancia de pago del Impuesto a los Sellos;

Que por Pase n° 963/18, la Dcción de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se cuenta con crédito presupuestario, registrándose preventivo n° 4139;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) inciso 2 punto c) de la Ordenanza N° 7838 y Art. 72° del Decreto n° 425/2014;

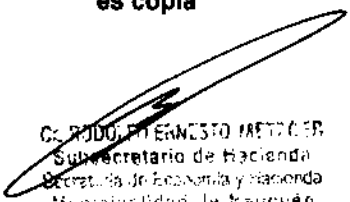
Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA
Y MOVILIDAD URBANA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVEN:

Artículo 1º) AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la _____ Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B n° 0002-00000251 por \$ 10.258,90 (PESOS DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO es copia fdo: Artaza - García


GERARDO ERNESTO ARTAZA
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



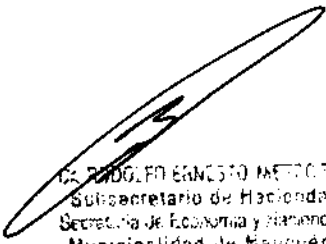
Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

CON NOVENTA CENTAVOS) de la firma **Antonio Rasjido Servicio de Transporte**, correspondiente al servicio de alquiler de camioneta Ford Ranger, dominio NXL 909, en el período comprendido entre el 05/07 y 16/07/2018, destinado al traslado del personal afectado a inspeccionar obras y de documentación a dependencias municipales externas, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y ----- oportunamente ARCHÍVESE.-

es
es copia

fdo: Artaza - García



DR. RODRIGO ERNESTO MÉNDEZ
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2202
Fecha 28.1.09.../2018.